

Bogotá, D.C.
(223)

Señor(a)

JHON CARLOS POVEDA CHAVES.

Dirección: KR 33 55 A 78 SUR

Correo electrónico: No Aporta

Teléfono: 3214475522 - 3013524864 - 3228514411

Ciudad.

Asunto: **Citación Audiencia Pública.**

Referencia: PROCESO VERBAL ABREVIADO ART. 223 CNSCC.

Cordial saludo,

Atentamente me permito comunicarle que conforme a lo resuelto mediante AUTO de fecha **miércoles, 31 agosto de 2022**, proferido por la Inspectora de Policía Urbano Categoría Especial y 1a Categoría D-76, se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado en contra del(a) señor(a) **JHON CARLOS POVEDA CHAVES**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1031134388**, como presunto(a) infractor(a) del comportamiento contrario a la convivencia, descrito en el artículo 27 numeral 6° del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana –CNSCC- (Ley 1801 de 2016 ampliada y modificada por la Ley 2197 del 25 de enero de 2022), definido como: *“Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio”*.

En consecuencia, me permito citarlo(a) para llevar a cabo la Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, previsto en el artículo 223 *ibidem*, ampliada y modificada por la Ley 2197 del 25 de enero de 2022, que tendrá lugar como se indica a continuación, en la Calle 12 C No. 8-53 piso 3 módulo 18, Edificio Furaterra, de esta ciudad, dentro de los expedientes relacionados así:

No.	EXP. DE POLICIA	CASO ARCO	COMPARENDO	FECHA AUDIENCIA INICIAL	HORA
1	11-001-6-2019-298289	285299	110011267451	viernes, 03 de febrero de 2023	1:40 p. m.
2	11-001-6-2019-311727	600197	110011243662	viernes, 03 de febrero de 2023	1:50 p. m.
3	11-001-6-2020-482143	2434091	110011294559	viernes, 03 de febrero de 2023	2:00 p. m.
4	11-001-6-2020-493110	2564432	2	viernes, 03 de febrero de 2023	2:10 p. m.
5	11-001-6-2020-516650	2896542	2	viernes, 03 de febrero de 2023	2:20 p. m.
6	11-001-6-2020-524937	3039048	2	viernes, 03 de febrero de 2023	2:30 p. m.
7	11-001-6-2020-527615	3045292	2	viernes, 03 de febrero de 2023	2:40 p. m.
8	11-001-6-2020-534801	3058884	2	viernes, 03 de febrero de 2023	2:50 p. m.
9	11-001-6-2020-564751	3315823	110011295790	viernes, 03 de febrero de 2023	3:00 p. m.
10	11-001-6-2020-568612	3317930	110011298044	viernes, 03 de febrero de 2023	3:10 p. m.
11	11-001-6-2020-572335	3378862	110011289837	viernes, 03 de febrero de 2023	3:20 p. m.
12	11-001-6-2020-573422	3572084	110011060009	viernes, 03 de febrero de 2023	3:30 p. m.
13	11-001-6-2020-582098	3507485	2	viernes, 03 de febrero de 2023	3:40 p. m.
14	11-001-6-2020-592865	3587472	2	viernes, 03 de febrero de 2023	3:50 p. m.
15	11-001-6-2021-10542	3967374	110011293528	viernes, 03 de febrero de 2023	4:00 p. m.

Nº	EXP. DE POLICIA	CASO ARCO	COMPARENDO	FECHA AUDIENCIA INICIAL	HORA
19	11-001-6-2021-54350	4244795	2	viernes, 03 de febrero de 2023	4:40 p. m.
20	11-001-6-2021-77099	4345572	2	viernes, 03 de febrero de 2023	4:50 p. m.
21	11-001-6-2021-184792	4878020	2	viernes, 03 de febrero de 2023	5:00 p. m.
22	11-001-6-2021-204470	4963836	2	viernes, 03 de febrero de 2023	5:10 p. m.
23	11-001-6-2021-222330	5061243	2	viernes, 03 de febrero de 2023	5:20 p. m.
24	11-001-6-2021-254412	5291691	2	viernes, 03 de febrero de 2023	5:30 p. m.
25	11-001-6-2021-265209	5437679	2	viernes, 03 de febrero de 2023	5:40 p. m.
26	11-001-6-2021-280505	5529268	2	viernes, 03 de febrero de 2023	5:50 p. m.
27	11-001-6-2021-337942	6040140	2	viernes, 03 de febrero de 2023	6:00 p. m.
28	11-001-6-2021-377178	6423390	2	viernes, 03 de febrero de 2023	6:10 p. m.
29	11-001-6-2021-380382	6381441	2	viernes, 03 de febrero de 2023	6:20 p. m.
30	11-001-6-2021-386297	6445346	2	viernes, 03 de febrero de 2023	6:30 p. m.
31	11-001-6-2021-388327	6451508	2	viernes, 03 de febrero de 2023	6:40 p. m.
32	11-001-6-2021-395623	6526135	2	viernes, 03 de febrero de 2023	6:50 p. m.
33	11-001-6-2021-420141	6777088	2	viernes, 03 de febrero de 2023	7:00 p. m.
34	11-001-6-2021-427007	6893317	2	viernes, 03 de febrero de 2023	7:10 p. m.
35	11-001-6-2021-434903	6959012	2	viernes, 03 de febrero de 2023	7:20 p. m.
36	11-001-6-2021-457796	7264889	2	viernes, 03 de febrero de 2023	7:30 p. m.
37	11-001-6-2021-499752	8003739	2	viernes, 03 de febrero de 2023	7:40 p. m.

A tal diligencia deberá comparecer con su documento de identidad en original diez (10) minutos antes, instancia donde podrá exponer sus argumentos, solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretenda hacer valer en ejercicio de sus derechos de contradicción y defensa. En el evento de contar con testigo, a través suyo, infórmele de la presente audiencia para su comparecencia a la misma en la fecha y hora señalada, con el fin de que deponga respecto de los hechos que le conste. De igual manera, si efectuó el pago del comparendo que nos ocupa o si participó en programa comunitario o realizó curso de actividad pedagógica, deberá allegar copia del recibo y/o certificado, para que sea incorporado a la actuación.

Para efectos de facilitar la asistencia a la audiencia, esta se podrá realizar de manera presencial y/o de forma virtual, si así lo solicitare el(a) presunto(a) infractor(a) con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha programada, solicitud que deberá ser enviada al correo institucional: adriana.pineda@gobiernobogota.gov.co, caso en el cual se realizará por medio de la aplicación Microsoft Teams, desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados, y se remitirá el link a la dirección de correo electrónico que aporte el citado en su solicitud.

Se advierte al(a) presunto(a) infractor(a) que, en el evento de no comparecer personalmente y/o de manera virtual el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Usted, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia de conformidad con lo expuesto por la H. Corte Constitucional en la Sentencia C-349 del 25 de mayo de 2017; pero si usted no justifica su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 223 del CNSCC.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se **reanuda** al cuarto (4º) día hábil a la fecha de la audiencia inicial, o con posterioridad a dicho término, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda con base en las pruebas y los informes de las autoridades, que para los presentes casos se adelantaran como se indica a continuación:

No	EXP. DE POLICIA	CASO ARCO	COMPARENDO	FECHA AUDIENCIA REANUDACION	HORA
2	11-001-6-2019-311727	600197	110011243662	viernes, 17 de febrero de 2023	1:50 p. m.
3	11-001-6-2020-482143	2434091	110011294559	viernes, 17 de febrero de 2023	2:00 p. m.
4	11-001-6-2020-493110	2564432	2	viernes, 17 de febrero de 2023	2:10 p. m.
5	11-001-6-2020-516650	2896542	2	viernes, 17 de febrero de 2023	2:20 p. m.
6	11-001-6-2020-524937	3039048	2	viernes, 17 de febrero de 2023	2:30 p. m.
7	11-001-6-2020-527615	3045292	2	viernes, 17 de febrero de 2023	2:40 p. m.
8	11-001-6-2020-534801	3058884	2	viernes, 17 de febrero de 2023	2:50 p. m.
9	11-001-6-2020-564751	3315823	110011295790	viernes, 17 de febrero de 2023	3:00 p. m.
10	11-001-6-2020-568612	3317930	110011298044	viernes, 17 de febrero de 2023	3:10 p. m.
11	11-001-6-2020-572335	3378862	110011289837	viernes, 17 de febrero de 2023	3:20 p. m.
12	11-001-6-2020-573422	3572084	110011060009	viernes, 17 de febrero de 2023	3:30 p. m.
13	11-001-6-2020-582098	3507485	2	viernes, 17 de febrero de 2023	3:40 p. m.
14	11-001-6-2020-592865	3587472	2	viernes, 17 de febrero de 2023	3:50 p. m.
15	11-001-6-2021-10542	3967374	110011293528	viernes, 17 de febrero de 2023	4:00 p. m.
16	11-001-6-2021-19706	4079795	2	viernes, 17 de febrero de 2023	4:10 p. m.
17	11-001-6-2021-24572	4125165	110011293548	viernes, 17 de febrero de 2023	4:20 p. m.
18	11-001-6-2021-40587	4196947	110011356525	viernes, 17 de febrero de 2023	4:30 p. m.
19	11-001-6-2021-54350	4244795	2	viernes, 17 de febrero de 2023	4:40 p. m.
20	11-001-6-2021-77099	4345572	2	viernes, 17 de febrero de 2023	4:50 p. m.
21	11-001-6-2021-184792	4878020	2	viernes, 17 de febrero de 2023	5:00 p. m.
22	11-001-6-2021-204470	4963836	2	viernes, 17 de febrero de 2023	5:10 p. m.
23	11-001-6-2021-222330	5061243	2	viernes, 17 de febrero de 2023	5:20 p. m.
24	11-001-6-2021-254412	5291691	2	viernes, 17 de febrero de 2023	5:30 p. m.
25	11-001-6-2021-265209	5437679	2	viernes, 17 de febrero de 2023	5:40 p. m.
26	11-001-6-2021-280505	5529268	2	viernes, 17 de febrero de 2023	5:50 p. m.
27	11-001-6-2021-337942	6040140	2	viernes, 17 de febrero de 2023	6:00 p. m.
28	11-001-6-2021-377178	6423390	2	viernes, 17 de febrero de 2023	6:10 p. m.
29	11-001-6-2021-380382	6381441	2	viernes, 17 de febrero de 2023	6:20 p. m.
30	11-001-6-2021-386297	6445346	2	viernes, 17 de febrero de 2023	6:30 p. m.
31	11-001-6-2021-388327	6451508	2	viernes, 17 de febrero de 2023	6:40 p. m.
32	11-001-6-2021-395623	6526135	2	viernes, 17 de febrero de 2023	6:50 p. m.
33	11-001-6-2021-420141	6777088	2	viernes, 17 de febrero de 2023	7:00 p. m.
34	11-001-6-2021-427007	6893317	2	viernes, 17 de febrero de 2023	7:10 p. m.
35	11-001-6-2021-434903	6959012	2	viernes, 17 de febrero de 2023	7:20 p. m.
36	11-001-6-2021-457796	7264889	2	viernes, 17 de febrero de 2023	7:30 p. m.
37	11-001-6-2021-499752	8003739	2	viernes, 17 de febrero de 2023	7:40 p. m.

Es de indicar que cualquier inquietud o asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a la audiencia, el(la) presunto(a) infractor(a) puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o al correo electrónico adriana.pineda@gobiernobogota.gov.co. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20232230014161

Fecha: 11-01-2023

20232230014161

Página 4 de 4

siendo ese otro medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordial saludo,

HYMER CASALLAS FONSECA

Inspectora Distrital de Policía Descongestión D-76

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN 00114 DEL 12.11.2021
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Adriana Pineda Martínez
Auxiliar Administrativo